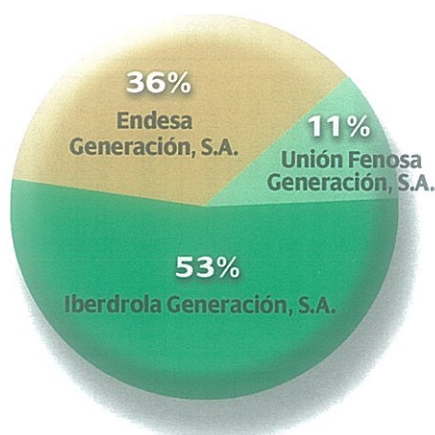




Organización y Plan Operativo 2003 - 2007

La central nuclear de Almaraz es propiedad de Iberdrola Generación, S.A.; Endesa Generación, S.A.; y Unión Fenosa Generación, S.A. en los siguientes porcentajes:



En noviembre de 1999 se constituyó la Agrupación de Interés Económico "CENTRALES NUCLEARES DE ALMARAZ TRILLO, A.I.E.", con el fin de implantar y hacer efectiva la gestión y administración integradas de ambas centrales.

El pasado 4 de julio, se ratificó el acuerdo entre la representación de la empresa y las secciones sindicales de

UGT y CC.OO. sobre el convenio colectivo de integración que afecta a la totalidad de la plantilla en sus tres centros de Almaraz, Madrid y Trillo. El acuerdo se centra en la homogeneización a la finalización de la vigencia del convenio, en el año 2007, de las condiciones retributivas de los trabajadores de Almaraz y Trillo.

Durante la última semana de junio, las autoridades laborales de Extremadura y Castilla La Mancha aprobaron sendos expedientes de regulación de empleo en Almaraz y Trillo, respectivamente. La aprobación de estos expedientes, junto con el previamente aprobado en el centro de trabajo de Madrid, permitirán el relevo generacional a través de nuevas incorporaciones en los respectivos centros de trabajo.

La gestión de la Agrupación está fundamentada en sus "Bases de Referencia", su Misión y Políticas Empresariales, que se presentan en el cuadro 1.

La organización de la Agrupación se articula en torno a las funciones de Explotación de Almaraz y Trillo, a las que apoyan las funciones de Servicios Técnicos, Control y Medios, Organización y Recursos Humanos, y Garantía y Gestión de Calidad, según se describe en la figura 1.

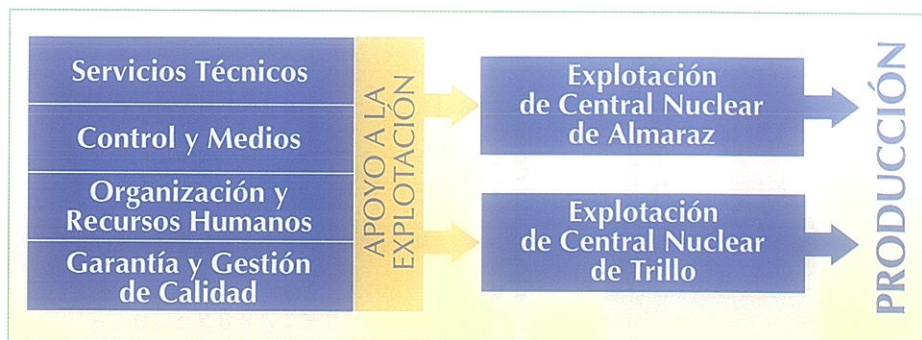


Figura 1.



A.L.E. CENTRALES NUCLEARES ALMARAZ-TRILLO BASES DE REFERENCIA

MISIÓN

Producir energía eléctrica de forma segura, fiable, económica, respetuosa con el medio ambiente y garantizando la producción a largo plazo mediante la explotación óptima de las centrales de Almaraz y Trillo. Situar a las centrales de Almaraz y Trillo entre las de referencia en seguridad, calidad y costes.

POLÍTICAS DE EMPRESA

La contribución de las personas a la misión de Almaraz - Trillo debe basarse en una serie de valores personales compartidos por toda la organización: Ética, respeto por las personas, profesionalismo y atención a la seguridad y al medio ambiente. Adicionalmente, para el cumplimiento de la misión, se establecen las siguientes políticas que deben ser seguidas por toda la organización:

GESTIÓN

Se adopta como principio fundamental de gestión la Calidad Total, es decir:

- La búsqueda de la satisfacción de las necesidades, requisitos y expectativas de todos los grupos de interés; propietarios, clientes, trabajadores, empresas colaboradoras y sociedad.
- La optimización de los procesos.
- La mejora continua de todas las actividades.

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

Debe existir una Cultura de Seguridad que asegure que:

- Se conocen y respetan las Bases de Diseño de Seguridad.
- En caso de conflicto la seguridad es prioritaria sobre aspectos económicos o de cumplimiento de programas.
- Todas las actuaciones relacionadas con la seguridad las realiza personal autorizado, adecuadamente capacitado, con los medios necesarios, sometido a controles administrativos y aplicando procedimientos aprobados y controlados.
- Cada persona es responsable de la seguridad de las actividades bajo su control, incluyendo las actividades contratadas.
- El sistema de Protección Radiológica debe asegurar al personal una dosis tan baja como sea razonablemente posible.

PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Los vertidos y residuos, tanto convencionales como nucleares, deben estar controlados y reducirse tanto como sea razonablemente posible, aplicándose la mejora continua y potenciando, entre el personal, una cultura de protección del medio ambiente.

CREACIÓN DE VALOR

La organización debe procurar la creación de valor para las Empresas Propietarias operando y manteniendo las centrales de forma óptima, aumentando los factores de carga y reduciendo los costes de generación mediante una optimización adecuada de los recursos. Se debe mantener un plan de gestión de vida que permita llegar al final del período de diseño en condiciones de continuar la explotación segura de las centrales, asegurando la producción a largo plazo mediante una política de inversión adecuada.

INTEGRACIÓN EN LA REGIÓN E INFORMACIÓN

Dentro de los fines y competencias empresariales, participar en el desarrollo económico y social de sus comunidades próximas, manteniendo una integración entre las centrales y los intereses regionales. La comunicación debe ser transparente y veraz generando credibilidad.

SALUD LABORAL

Se debe procurar activamente la prevención de riesgos laborales. La Salud Laboral es responsabilidad de todos los niveles de la jerarquía y debe estar integrada en el conjunto de las actividades de la empresa; en el diseño de los procesos, en la organización del trabajo y en las condiciones en que éste se pres-

DESARROLLO ORGANIZATIVO

La capacidad de la Organización debe mejorar continuamente para lo que:

- Se debe facilitar a las personas la formación que precisen para desarrollar sus funciones.
- Se debe crear el ambiente de trabajo que permita el desarrollo profesional y humano, fomentando la expresión libre de las opiniones, la innovación, la participación, el aprendizaje y el trabajo en equipo.
- Los mandos deben facilitar el éxito de sus subordinados ofreciéndoles ejemplo y apoyo, y aplicando los niveles adecuados de delegación y exigencias.
- Cada persona debe ser responsable de la calidad de su trabajo, contribuir a su propia formación y colaborar con otros en la consecución de objetivos comunes y en compartir conocimientos y experiencias. Se deben integrar las organizaciones de Almaraz y Trillo en una organización, con una cultura.



Comité de dirección de Almaraz Trillo.

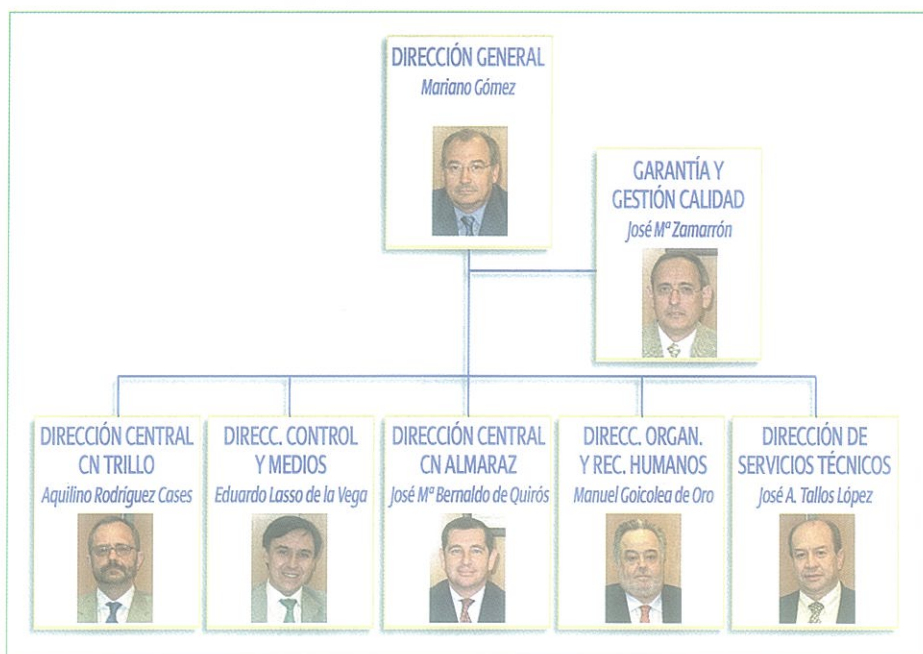


Figura 2..

Figura 3.

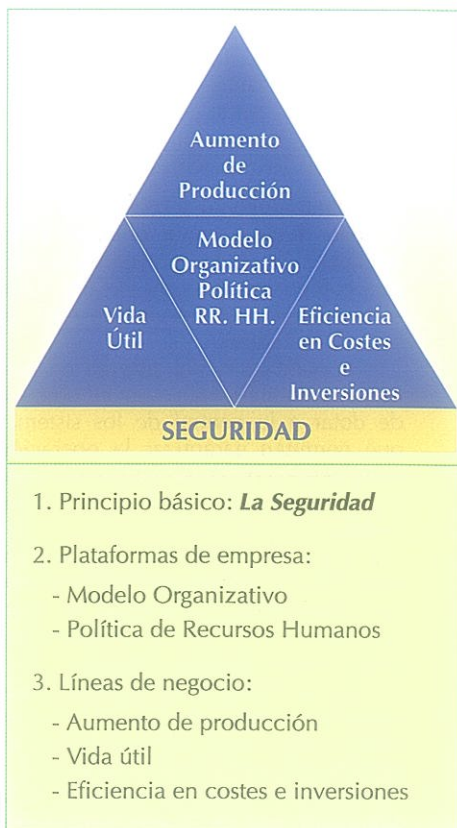
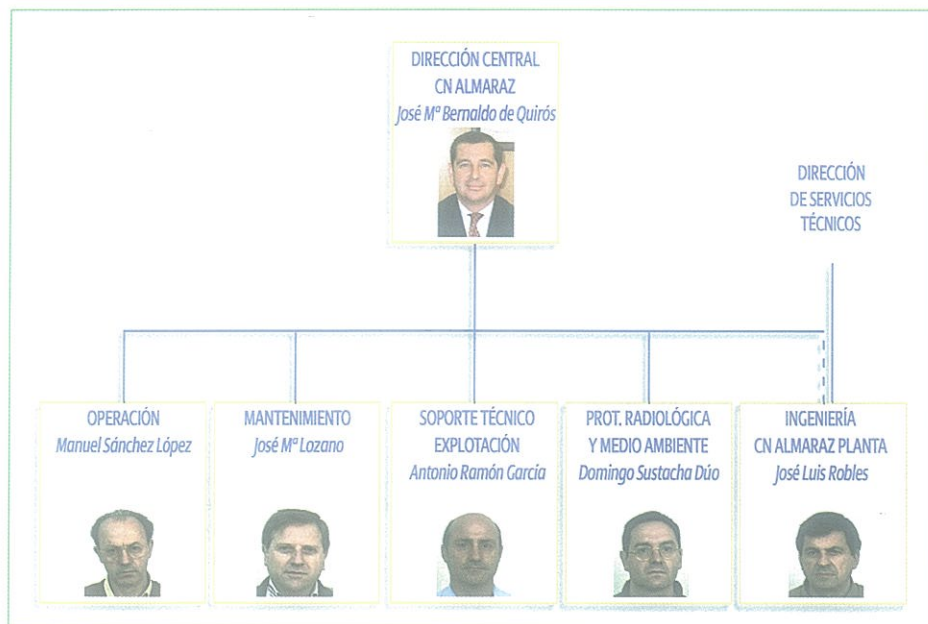


Figura 4.

1. Principio básico: **La Seguridad**

2. Plataformas de empresa:

- Modelo Organizativo
- Política de Recursos Humanos

3. Líneas de negocio:

- Aumento de producción
- Vida útil
- Eficiencia en costes e inversiones

Para responder a este esquema, el organigrama general de la Agrupación Almaraz Trillo es el que se representa en la figura 2.

El organigrama de la Dirección de Explotación de la central nuclear de Almaraz es el que se describe en la figura 3.

EL PLAN OPERATIVO

El Plan Operativo de Almaraz-Trillo establece, a partir de las Bases de Referencia a las que se ha hecho mención, los objetivos a largo plazo y los planes y programas de actuación para su consecución.

El Plan Operativo se sustenta en el esquema que se describe en la figura 4.

Se describen, a continuación, los programas contemplados en el Plan Operativo referidos a aspectos de la Explotación conjunta de las centrales nucleares de Almaraz - Trillo, o específicos exclusivamente de la central nuclear de Almaraz.

LA SEGURIDAD COMO PRINCIPIO BÁSICO DEL NEGOCIO

El Plan Operativo establece programas, actuaciones e indicadores de referencia que pretenden situar a la central nuclear de Almaraz entre las centrales

más seguras y menos contaminantes del mundo, tanto desde el punto de vista nuclear como convencional.

En este marco, el Plan Operativo contempla los siguientes programas:

- Mantenimiento y mejora de la seguridad nuclear, cuyo objetivo es la implantación de los proyectos de mejora comprometidos con el CSN como consecuencia del proceso de explotación de la central.

- Implantación del sistema de gestión medioambiental, con el objetivo de dotar a la central de los sistemas que permitan garantizar la operación cumpliendo con la normativa aplicable y con estricto respeto por el medio ambiente.

- Plan de Protección Radiológica, cuyo objetivo es mejorar los indicadores radiológicos y mantener las dosis colectivas en el mejor decil para plantas de la tecnología de Almaraz.

- La seguridad de las personas, que establece acciones a seguir para la prevención de riesgos convencionales de las personas que trabajan en Almaraz.

- Gestión regulatoria y gestión de la Seguridad, con un alcance establecido en los siguientes programas:

- Adopción de un sistema de supervisión basado en comportamiento e informado por el riesgo.

- Definición e implantación del sistema integrado de evaluación interna y acciones correctoras.

- Definición, desarrollo e implantación del cuadro de indicadores de seguridad.

PLATAFORMAS DE EMPRESA: MODELO ORGANIZATIVO Y POLÍTICAS DE RR.HH.

Las Plataformas de Empresa tienen como resultado a largo plazo la consecución de una organización propia más eficiente, ubicada fundamentalmente en los emplazamientos, y mejor

formada y orientada a los resultados.

Para alcanzar este objetivo, se establecen tres programas de actuación:

- Organización de Referencia: que establece una organización óptima a alcanzar, centrada en las funciones básicas de propiedad y dominio de proyecto.

- Descentralización de los procesos de negocio. Las centrales son las protagonistas del negocio de CC.NN. Almaraz-Trillo y, por tanto, el análisis de la organización de referencia contempla los siguientes criterios básicos:

- Los emplazamientos son los clientes internos de las Unidades de Apoyo.

- Los procesos se rediseñarán con el objetivo de descentralizar al máximo las funciones de soporte.

- Dinamización de la Organización. Esta línea de actuación establece los planes enfocados a conseguir que los distintos niveles de la organización compartan con el equipo directivo los objetivos del Plan y evolucionar hacia una organización comprometida. Las palancas para conseguir esta dinamización son:

- Plan de Formación

- Plan de Comunicación

- Plan de Retribución y Reconocimiento.

LÍNEAS DE NEGOCIO: AUMENTO DE PRODUCCIÓN, VIDA ÚTIL Y EFICIENCIA EN COSTES E INVERSIONES

Para mejorar los resultados económicos de las centrales, el Plan establece tres líneas de negocio fundamentales:

- Aumento de ingresos, que contempla los siguientes programas e inversiones:

- Aumento de producción, mediante el aumento de potencia de CNA en 75 Mw por unidad en el horizonte del año 2010 y el acortamiento de la duración



de la recarga estándar a 19 días.

- Plan de Vida Útil, que incluye la programación de inversiones para alcanzar una vida útil mínima de 40 años.

- Eficiencia en costes e inversiones. Previsión de gastos e inversiones para cada uno de los años del Plan, que sirven de referencia básica para la elaboración de los Presupuestos Anuales.

DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO

El Plan Operativo es la referencia básica de todas las actuaciones de CC.NN. Almaraz-Trillo por lo que, al margen de un seguimiento continuo de los objetivos anuales emanados del Plan, su seguimiento se sustenta en:

- Seguimiento trimestral de cada uno de los programas, planes y proyectos de inversión, realizado por el responsable de cada uno de ellos, informando al equipo directivo.

- Dos reuniones anuales del equipo directivo junto con todos los jefes de departamento y con los responsables de los programas del Plan Operativo para:

- Análisis de resultados del ejercicio.

- Seguimiento global de programas y establecimiento de objetivos para el año siguiente, así como ampliación en un año en el horizonte del Plan, de forma que siempre estén definidas las acciones y objetivos para los próximos cinco años.

